

Lima, 11 de abril de 2023

Estimado cliente,

En BBVA nos preocupamos por ti y los tuyos y esperamos brindarte siempre el mejor servicio. Te informamos que a partir del **18 de abril de 2023** la comisión por enviar un giro nacional será de S/ 4.50 en el canal Agente BBVA.

Te detallamos los cambios:

CONCEPTO	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Giros Nacionales	-	Agente Express S/4.50	No aplica	Para canal Agente Express. Monto máximo por operación S/1000. Servicio brindado a clientes y no clientes. Vigente desde 18/04/2023

NOTA

- (1) Porcentaje: % del monto de transferencia que corresponde a la comisión.
- (2) MN : Moneda nacional
- (3) ME : Moneda extranjera

Nos despedimos no sin antes renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para brindarte siempre lo mejor.

Atentamente BBVA